

mada, ya que no completa del fenómeno. Este momento, momento de gracia, separa de una manera casi brusca el estado de no posesión del estado de posesión del conocimiento de que se trate. ¿Tenéis presente lo que os ha ocurrido en cada uno de vuestros aprendizajes de una lengua nueva? Recordad, recordad. Hubo un día, una mañana, una hora, en que al tomar un libro, al comenzar una conversación, o simplemente al levantarnos, *os disteis cuenta de que sabías el francés, el inglés, el latín.* El día anterior, la noche precedente, la hora inmediatamente anterior, *no poseíais aún esa lengua.* Desde este punto en adelante, *la poseéis.* Entre la suma de los conocimientos acumulados hasta entonces y la suma de fuerza y facilidades que a partir de este instante sagrado, tendrá el sujeto a su disposición, hay una diferencia, y una diferencia decisiva. Es, diríase, el momento en que *se cobra el interés* del capital, interés de mil por ciento. En teoría el interés *corre* siempre, se produce siempre, pero de hecho hay un momento en que *se cobra*, en que éste